

Conquistemos la tarifa social justa

ANTE EL TRIUNFO DE AMLO en la Presidencia de México para el periodo 2018- 2024, los usuarios con queja del Mercado de la Bola y de otras mesas se estarán preguntando lo mismo: ¿el triunfo de Obrador significa que tendremos el borrón y cuenta nueva y la tarifa social justa? ¿Beneficiará su gobierno nuestras demandas? La respuesta es que es posible, si continuamos luchamos por ello.

En el proyecto de Nación de Morena, en el eje de Economía y Desarrollo existe un subpunto llamado “Energía”, en él AMLO afirmó a “Se aumentará la generación hidroeléctrica y se disminuirá el uso de gas natural, lo que reducirá las tarifas eléctricas de usuarios domésticos de bajo consumo y de zonas preferenciales como la frontera norte y el Istmo de Tehuantepec”. Sí, leyó bien... en ningún lado dice renacionalización de la industria eléctrica, tarifa social justa ni borrón y cuenta nueva, dice que bajarán las tarifas de uso doméstico de bajo consumo, pero usted y yo sabemos, porque lo hemos vivido en todos estos años, que CFE le pone a quien quiere y como quiere la Tarifa de Alto Consumo sin importar si en nuestra casa hay pocos focos. ¿Quiere decir esto que no nos beneficiará en nada que haya ganado AMLO? Bueno, lo que es un hecho es que en un gobierno antineoliberal hay más posibilidades de que se escuchen nuestras demandas, pero también quiere decir que ahora más que nunca necesitamos estar unidos y organizados para exigir lo que es justo y a lo que el gobierno panista de Felipe Calderón y el gobierno priista de EPN se negaron.

Como ya vimos el proyecto de nación no incluye ninguna de nuestras demandas, pero también es cierto que ese mismo proyecto de nación señala como criterios básicos “Combatir total y frontalmente la corrupción” así como “Un Estado al servicio

de los ciudadanos que defienda y proteja los derechos de cada mexicano y mexicana y acate la Constitución que garantiza nuestras libertades”, además en el discurso que, luego de su triunfo, pronunció AMLO el 2 de julio de 2018 finalizó diciendo que el principio que resume la forma en que gobernará es “Por el bien de todos, primero los pobres”. Como ya sabemos todos, la energía eléctrica es uno de los aspectos reconocidos como necesarios para el goce del derecho humano al nivel de vida adecuado, derecho humano que está reconocido bajo el concepto de “vivienda digna y decorosa” en el Artículo 4 constitucional. Entonces, el proyecto de Obrador debe atender de inmediato la sistemática violación al derecho humano a la vivienda adecuada que sufren millones de familias por medio de los cobros excesivos e injustificados con que CFE impone tarifas de alto consumo a casas habitación, debe ordenar de inmediato que se suspendan los actos intimidatorios de cortes ilegales del servicio eléctrico, las amenazas de cobro extrajudicial, las amenazas de subir al buró de crédito y el hostigamiento constante, así como el robo de cable y medidores y el cambio de injustificado medidor con que CFE ha arremetido por nueve largos años contra todos aquellos que nos atrevimos a denunciar los robos disfrazados de altos cobros con que CFE sangra a la población mexicana. La organización y fuerza que hemos construido en estos nueve años de resistencia como usuarios de la energía eléctrica debe ser más fuerte que nunca para exigir que no sólo se reduzcan las tarifas a usuarios domésticos de bajo consumo, sino que se mida adecuadamente el consumo de cada uno de nosotros y que la baja de tarifas beneficie también a los pequeños comerciantes que tienen un pequeño negocio familiar del que apenas si sacan lo suficiente para vivir. La reducción de la tarifa no es una propuesta que resuelva el problema de fondo ni que refleje los principios del gobierno que AMLO ha prometido: exigimos una propuesta clara y contundente que orille a las empresas a respetar la tarifa social y justa, pues el derecho a la energía eléctrica como derecho humano es algo innegociable y con lo que no se puede lucrarse. La tarifa social justa ha de fijarse de acuerdo con el ingreso familiar y no debe exceder,

¿Quiénes somos?

La Pedrada es una publicación colectiva de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), el Comité Cerezo México y personas solidarias. La Pedrada busca hacer visible la opinión y las propuestas organizativas para enfrentar la gentrificación de los Pedregales y la Ciudad de México, pues como parte organizada del pueblo, nos toca reclamar el espacio que hemos ganado para una vida digna, ante esta política de despojo del Estado capitalista mexicano. La Pedrada es un proyecto apartidista que funciona gracias a la solidaridad y el trabajo voluntario de todos los que participamos en ella.

Nos encuentras todos los sábados de 11 a 15 horas en la explanada del Mercado de La Bola. Ahí tenemos charlas, actividades y sobre todo el encuentro para hacer realidad estas letras y especialmente los Pedregales que merecemos. Te invitamos a leer, escribir y/o distribuir esta publicación.

junto con el consumo de agua, más del 5% del ingreso familiar, de lo contrario no es social ni justa. AMLO debe garantizar que cada hogar mexicano, sin importar si tiene o no para pagar, disponga de una cantidad mínima de energía.

Además, debemos organizarnos para exigir que su proyecto de fortalecimiento y rescate del sector energético que impulse la producción nacional sea verdaderamente una herramienta que permita renacionalizar la industria eléctrica y que quite a los inversores de otros países la posibilidad de lucrarse y enriquecerse con los recursos que nos arrebatan para luego cobrarnos carísimo.

El Comité Popular de Derechos Humanos Pedregales-Comité Cerezo México ha construido, con base en la experiencia que tenemos como usuarios de la luz con queja y con la experiencia adquirida en la documentación de abusos y violaciones a los derechos humanos cometidas por CFE en contra de los usuarios con queja que habitan la zona de los Pedregales, el siguiente programa mínimo de cumplimiento y garantía del derecho humano a la luz. El gobierno de AMLO, para ser realmente antineoliberal, para demostrar que verdaderamente está comprometido con los DH debe:

Contenido

- ▶ Dos cubetas no bastan **42**
- ▶ Prohibido enfermarse **43**
- ▶ Los pequeños negocios... **43**
- ▶ El poder popular venció... **44**

continúa en p. 4

Dos cubetas no bastan

ECHEMOS LAS CUENTAS, ¿para cuánto alcanzan dos cubetas de agua al día? Vamos a ponernos “generosos”, que sean cubetas de 19 litros cada una: ¿Un baño? ¿Dos jaladas de la taza? ¿Un agua de limón para este calor?... para lavar la ropa, ya quién sabe; los trastes, menos; para cocinar verduras... pues hay que lavarlas, entonces mejor no; limpiar la casa, otro día... Ah, bueno, y esto si en la casa sólo es uno, ya si somos dos o tres, pues habrá que quitarle un poco más a esto. ¿Y si estamos enfermos? ¡Híjole! ¿Qué quitamos? ¿Bañarnos o agua para tomar?

No es novedad que aquí en los Pedregales nos falta agua, siempre hacemos milagros para que aguante o peor aún para juntar para el “refresco” para el de la pipa de agua. Tampoco es noticia, aunque claro que indigna, que, con toda esta falta de agua, además nos lleguen recibos muy caros por el agua, de buenas a primeras SACMEX te manda una cuenta que le hace a uno pensar: “¿Pues qué rompí?”. Lo que sí sorprende y enoja aún más, es que cuando denunciemos esto como lo que es: una violación a nuestros derechos humanos, nos digan que éstos sólo se pueden dar, pero “poquito”, de a dos cubetas de agua por día.

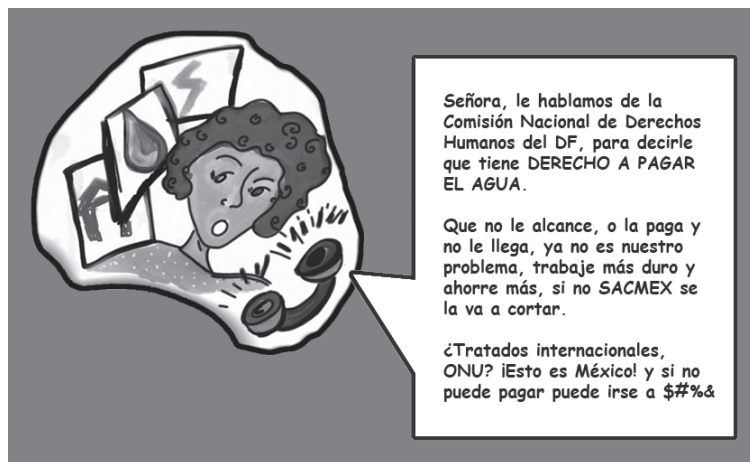
Así le ha pasado a nuestra vecina en los Pedregales, quien, como muchos de nosotros, no cuenta con ingresos fijos, porque no queda de otra más que “trabajar por nuestra cuenta” (o sea trabajo precario), además 3 de las 6 personas que viven en su casa tienen padecimientos de salud (que no siempre hay dónde atender

porque nos niegan los servicios), y quien además es víctima de estos cobros altos e injustos de agua. La vecina, puso su queja por violación al derecho humano al agua acompañada por el Comité Popular de Derechos Humanos de los Pedregales. ¿Y qué respondió la Comisión de Derechos Humanos? Que nuestra vecina buscara a SACMEX para hacer un acuerdo, porque ahora resulta que si no se hace un plan de pago de los injustos cobros, la van a dejar con sólo dos cubetas de agua al día.

¿Y por qué esto es una violación a derechos humanos? Porque, entre otras características, el agua, como derecho humano debe ser asequible, eso quiere decir que nos alcance para pagarla, y por ello se recomienda que su costo no debe rebasar 3% del ingreso familiar. También, debe ser suficiente, por eso se recomienda que cada hogar cuenta con al menos 50 a 100 litros diarios por persona. Además, no puede ser restringida si las personas no pueden pagar, y menos si hay personas con afectaciones a su salud en nuestro hogar, de lo contrario sería un corte arbitrario, es un abuso de autoridad. Y como hemos visto, no contar con agua va afectando el resto de nuestros derechos: salud, vivienda, alimentación... va dejándonos una vida a medias, con más

esfuerzo, con más cansancio, solamente porque somos pueblo.

Afortunadamente, por medio de la organización y la presión, el Comité Popular de Derechos Humanos ha logrado que le reajusten la tarifa, por lo que sólo tendrá que pagar 160 pesos bimestrales. Muchos vecinos se han acercado para quejarse de problemas con las tarifas del agua, pero ya que ven que hay que ir a poner la queja se desaniman y no quieren invertir tiempo en



Gráfica: LF

eso. El caso de nuestra vecina demuestra que si nos organizamos y exigimos lo que es justo, podemos ganar.

Así que a todos los que tiene problemas con el agua, los invitamos a acercarse al Comité Popular de Derechos Humanos Pedregales, los sábados de 11:00 a 15:00 en la explanada de la Bola o ¿cabe nuestra dignidad en dos cubetas?



Reseña de la obra "Niños de chocolate"

EL CACAO es originario de México, pero tras la conquista española éste fue llevado hasta África donde actualmente se siembra y produce. La obra “Niños de Chocolate” aborda el tema de la explotación infantil, pues se usa a niños para la recolección y elaboración del tan aclamado chocolate.

En la obra se narran las historias de tres niños que trabajan en situaciones de esclavitud. Sus historias hacen que el espectador reflexione o se cuestione acerca de dónde viene lo que consumimos y del poco valor que tiene la vida humana en el proceso de producción de algo tan simple como un chocolate.

Como muestran los testimonios, la ambición desmedida de unos cuantos empresarios por generar más riqueza está por encima, incluso o sobre todo, de los

niños. Pese a que la mayoría de nosotros no imaginaríamos que en esta época los niños sufran y sean esclavos, la obra nos demuestra que actualmente existen niños que son arrebatados de los brazos de sus padres o vendidos por su propia familia, debido a la pobreza extrema, la ignorancia o la necesidad: como si un hijo fuera un objeto cualquiera o una simple mercancía.

Frente a la indiferencia de algunos medios de comunicación que mantenían en silencio estos hechos de horror por miedo o complicidad, un reportero valiente con convicción de informar acerca de lo que realmente pasa dio a conocer esta historia a pesar de que eso pudo costarle hasta la vida.

Como si no fuera bastante con que actualmente haya niños esclavos, otras miles de personas también están



esclavizadas, obviamente no bajo las mismas circunstancias, pues las cadenas han sido reemplazadas por jornadas en las que ocho horas ya no son suficientes para mantener una familia y te orillan a trabajar más. Frente a esta crueldad está en

Prohibido enfermarse

EN EL ARTÍCULO 4° de la Constitución Política de México se menciona que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución”, sin embargo, esto no se cumple como es bien sabido por todos.

Millones de habitantes en el país, carecemos de las prestaciones laborales elementales, la mayoría nos vemos obligados a incorporarnos a empleos en los cuales no se dota ni siquiera de un salario digno (millones de personas viven con el salario mínimo) y mucho menos, cobertura médica; lo que ocasiona que enfermarse resulte algo prohibitivo para la mayoría de las familias. No es que se desee estar enfermo, pero si con los ingresos de las familias no es posible cubrir las necesidades básicas, mucho menos será

posible atenderse médicamente en caso de enfermedad.

El país no busca garantizar fuentes de trabajo formales que otorguen los derechos laborales fundamentales, por lo cual se anula el acceso a la salud, que forma parte de la segunda generación de derechos humanos (económicos, sociales y culturales). Tan sólo en el sexenio de Enrique Peña Nieto, se redujo 20% el presupuesto destinado a la salud, por lo que deja en evidencia el desinterés del Estado en garantizar este derecho.

Entonces, ¿por qué si en mi caso, aunque mi jornada laboral es de 10 horas no me alcanzó para pagarme la atención médica al momento de requerirlo? Trabajo para la UNAM con un contrato “por honorarios”, mediante el cual la UNAM se deslinda de darme de las prestaciones laborales correspondientes: no seguridad social, no vacaciones pagadas, no nada, básicamente, pero eso sí, tengo la exigencia de cubrir una jornada de 9 de la mañana a 7 de la noche.

En meses pasados, tuve que realizarme unas biopsias; al no contar con cobertura médica por mi trabajo y la necesidad de realizarlas lo más pronto posible para un diagnóstico oportuno, tuve que recurrir a la medicina privada. El salario con el que cuento no es suficiente para poder hacerme cargo de mis gastos mensuales y poder pagar atención médica privada. ¿Cuál es entonces el propósito de pasar más de la tercera parte de mi día en una oficina encerrada si no cuento con lo necesario para una vida digna? En ese momento lo único que se me ocurrió fue hablar con mi familia y compañeros de organización, los cuales afortunadamente pudieron apoyarme, sin embargo, millones de personas en el país no pueden recurrir a la medicina privada a pesar de estar en riesgo en caso de no atenderse médicamente.

Por esto y otros escenarios precarios en la vida, es necesario organizarse y hacer las exigencias al Estado para que los derechos humanos se hagan cumplir.

Vecina de Santo Domingo

Los pequeños negocios no pueden competir

HOY EN DÍA los pequeños comercios están siendo afectados por distintas situaciones que vienen mermando sus ingresos y han sido la causa del cierre de muchos pequeños negocios tradicionales que han servido de sostén a muchas familias.

Entre otras causas, algunas de las más importantes de que esto ocurra son:

1.- La proliferación de plazas comerciales y tiendas de conveniencia, las cuales ya no sólo se establecen en las avenidas principales sino dentro de las colonias populares, por lo que han desplazado a las tiendas tradicionales que no cuentan con los medios y recursos económicos para competir.

2.- La reforma tributaria que obliga a los pequeños contribuyentes a incorporarse al régimen fiscal bajo la promesa de que con ello se inscribirán al sistema de salud, vivienda, seguro de desempleo, etc., pero la realidad es que ese sistema únicamente es recaudatorio (sólo te cobran) y tienes que declarar por medios electrónicos, por lo que quienes se ven obligados a inscribirse también tendrán que invertir en un equipo de cómputo, una cuota mensual para el contador y los impuestos, lo que implica gastos extras en las ya de por sí mermadas utilidades.

3.- Las altas tarifas de energía eléctrica, pues les imponen una tarifa comercial a lo que se suman los abusos por parte de CFE, por lo que el costo de la luz es muy alto y aumenta recibo tras recibo.

4.- La exposición a riesgos por la inseguridad, los fraudes, los falsos inspectores, etcétera; que representan otras pérdidas.

5.- El aumento de precios por la entrada de los gravámenes de la reforma fiscal (IVA, ISR, IEPS).



Gráfica: Alejandro, vecino de Pedregales

6.- La imposibilidad de poder competir con otros precios porque las compras de estos negocios pequeños son mínimas comparadas con los volúmenes que manejan las cadenas comerciales.

Todos estos aspectos muestran que el Estado beneficia a las grandes empresas mientras pone más trabas y cobros a los pequeños negocios, por lo que si no se tiene organización y se hace un frente común en poco tiempo seguirán cerrando esos pequeños negocios de los cuales dependen algunas personas, no sólo sus propietarios, sino también los distribuidores, proveedores, ayudantes, preventistas y repartidores.

Sergio Flores

e"



Foto tomada de Foro TV

nosotros organizarnos para que tengamos de vuelta los mismos derechos que una vez ganaron los trabajadores y para hacer que su lucha y muerte no hayan sido en vano.

**Jeanett y Fátima,
vecinas de los Pedregales**

viene de la pag. 1

1. Declarar abiertamente que el objetivo fundamental del proyecto en materia de energía es la renacionalización de la industria eléctrica.

2. Frenar de inmediato los abusos, amenazas e intimidaciones que los contratistas y trabajadores de CFE o empresas con su consentimiento cometen en contra de la población mexicana y que no tiene los recursos suficientes para pagar el suministro de energía eléctrica que es indispensable para una vivienda digna y decorosa.

3. Detener de inmediato la política sistemática de abusos e irregularidades por medio de los cuales CFE aumenta las tarifas, las estima de acuerdo a su conveniencia y no ofrece mecanismos de revisión de tarifas excesivas.

4. Realizar en el ámbito de su competencia un ajuste para que se establezca una tarifa social justa que garantice que cada hogar mexicano cuente con la cantidad de energía eléctrica necesaria para tener funcionando dos focos, el refrigerador y una carga de lavadora sin costo alguno al día y que el consumo extra a esto se cobre por medio de la estipulación de una tarifa social justa

(que no exceda, junto con el costo del agua, el 5% del ingreso familiar).

5. Decretar de inmediato el borrón y cuenta nueva para todos los mexicanos.

Como defensores de la vida digna debemos empujar estas demandas que garantizan la resolución profunda de uno de los tantos problemas que enfrentamos en nuestra vida cotidiana. Si no empujamos con organización y fuerza estas demandas, el gobierno de López Obrador, por él mismo, no va a resolver todos nuestros males.



El poder popular venció al fraude

EL DOMINGO 1 DE JULIO, en un ejercicio pleno del derecho al voto, la gran mayoría de la población eligió el proyecto de nación que imagina para el país durante los próximos seis años. Son muchas las reflexiones que hay que hacer con respecto a los resultados.

El voto masivo por AMLO es una señal innegable de que los mexicanos rechazan contundentemente el carácter neoliberal del capitalismo que se había profundizado en el país durante los últimos 18 años y que nos ha arrojado a una vida cada vez menos digna. Los mexicanos rechazaron clara y contundentemente las políticas de privatización de los derechos sociales para la vida digna,

rechazaron contundentemente el proyecto político que favorece a la minoría, que garantiza derechos tan sólo para los dueños de las grandes empresas, de los ricos. El pueblo mexicano no quiere más salarios de hambre, no quiere más despojo sistemático de nuestro territorio y recursos. Nuestra vida cotidiana nos enseñó que el capitalismo en su fase neoliberal tan sólo ofrece muerte y miseria, y por eso lo rechazamos contundentemente en las elecciones presidenciales.

Las elecciones no sólo nos mostraron que el pueblo mexicano no quiere el proyecto neoliberal, sino que mostraron también que la fuerza popular es capaz de doblegar a quienes poseen muchísimo dinero y poder político. Pese a que hubo mucho dinero

invertido en la compra de votos, pese a la inmensa cantidad de recursos invertidos en la guerra sucia que intentó evitar que un proyecto antineoliberal llegara a la presidencia, pese al recrudecimiento de la campaña de control social mediante el terror... la voluntad popular y de la mayoría que quiere un gobierno para la mayoría se impuso. En el Mercado de La Bola lo hemos dicho una y otra vez, lo que cuenta en el uso de cualquier herramienta para luchar por la vida digna es que haya fuerza y organización detrás. Si millones de personas que no se conocían, que no están estructuradas en una organización con objetivos a largo plazo, que respondieron tan sólo a una coyuntura pudieron vencer la maquinaria del fraude ¿qué no podríamos hacer por medio de la organización popular con estructura y objetivos claros?

No sólo es importante que hagamos conciencia de esa fuerza que podemos potencializar de manera organizada. ¿Se han resuelto todos nuestros problemas con el triunfo de López Obrador? ¡No! En nuestra vida cotidiana seguiremos experimentando y sufriendo las políticas de miseria y explotación. La fuerza que mostramos en el ejercicio electoral debe transformarse en una organización constante y permanente. Debemos exigir que el programa antineoliberal no sólo sea implementado, sino que se refleje en nuestra vida cotidiana, en los hospitales donde hay desabasto y falta de médicos, en el costo de alimentos y medicamentos que cada vez son más inaccesibles para

la mayoría de nosotros, en el respeto a un trabajo digno y bien remunerado, en el acceso a la educación para todos los mexicanos, en el abasto suficiente de agua en nuestras casas. Además, la corrupción, la impunidad, la política de uso del miedo como control social, la represión política en contra de quienes luchan por una vida digna debe detenerse de manera inmediata.

Las promesas y el proyecto de Nación de AMLO, hay que decirlo, no son sólo el resultado de su bondad, son resultado de las demandas y la lucha constante del pueblo organizado, y nuestra mayor tarea consiste en vigilar y exigir que éstas se cumplan y que el gobierno de AMLO, tal y como él lo prometió, acabe con la política que benefició a una minoría rapaz y se traduzca en políticas que beneficien a la mayoría de la población.

Que la fuerza que hemos construido para rechazar la muerte y miseria del capitalismo neoliberal se transforme en una fuerza organizada para seguir luchando por la vida digna que debe llegar hasta el último rincón de nuestro país y que no termina sólo con derrotar al neoliberalismo, sino que debe avanzar para eliminar el capitalismo también, ahora debemos avanzar en organización para que se juzgue y castigue a todos y cada uno de los que por medio de miles de delitos pisotearon a la población mexicana y aún más, debemos empujar al gobierno de AMLO para que construya mecanismos que garanticen que las graves violaciones a los derechos humanos que ha sufrido la población mexicana no se vuelvan a repetir. El voto masivo por AMLO representó tan sólo el inicio de un compromiso que tenemos para defender la vida digna que queremos.



Vecino, no olvide que nos puede encontrar todos los sábados en la explanada del Mercado de La Bola, dando charlas informativas al mediodía. Súmese a reconstruir nuestra comunidad, súmese a La Pedrada.

No lo olvide todos los sábados al mediodía en la explanada de La Bola

f /mipedrada